



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

10500 189275

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1106
QUILLON, miércoles 13 mayo 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1176
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-265



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):MUÑOZ ALVAREZ JORGE ENRIQUE

LA SUMA DE \$:30.431
Y SON:TREINTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE COMISION DE SERVICIO Y DEVOLCION DE GASTOS AL SR. CONCEJAL JORGE MUÑOZ ALVAREZ POR COMETIDO A LA CIUDAD DE COLEMU ASISTENCIA A REUNION ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DEL VALLE DEL ITATA, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 2178 DEL 29/04/2015.-



CONTABILICSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104003003	000000	Otros Gastos	20.231			-0
2152203001002	000000	GAS 95	9.000			-0
2152208007002	000000	Pasajes y Peajes Cometidos:	1.200			-0
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		30.431		C-
TOTALES :			30.431	30.431		



DIRECTOR ADEL Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE



SECRETARIO MUNICIPAL

14 MAY 2015

CTA. CTE. 52509000018	CHEQUE N° 00020	NOMBRE transferido con fecha
EGRESO N° 1106	FECHA DE PAGO 22.05.15	R.U.T. 22.05.15
	TESORERO MUNICIPAL [Signature]	FIRMA 0-7012535



RECIBI CONFORME